



INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia / Santiago
 Comandante Whiteside N° 4903, Of. 511, San Miguel / Santiago
 Fonos: 225245154 - 225249735 e-mail: capacitacion@iprlda.cl
 Página web: ww.iprlda.cl



CAPACITACIÓN

MANEJO DEL TRAUMA



Objetivos:	Al término de la actividad de capacitación los participantes están en condiciones de: Identificar conceptos y definiciones asociados al manejo del trauma, identificar tipos de accidentes que pueden producir lesionados, aplicar plan ante una emergencia con lesionados, normas generales a seguir en caso de accidentes, procedimientos específicos y primeros auxilios, técnica de reanimación cardiopulmonar, estabilización y transporte de pacientes y normativas vigentes respecto a emergencias con lesionados.	
Dirigido a:	Ingenieros y técnicos industriales, jefes de procesos de elaboración y envasado, supervisores y operadores de líneas y brigadistas de emergencias. Los requisitos de ingreso son desempeñarse en actividades de líneas de procesos de la empresa y poseer conocimientos básicos de prevención y control de riesgos operacionales y del entorno de trabajo.	
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo.	
Duración:	16 horas cronológicas.	
Horarios:	09:00 a 13:00 hrs. y 14:00 a 18:00 hrs. u otros horarios que se definan de común acuerdo con Empresa o Institución	
Valor:	De acuerdo a propuesta específica como curso cerrado. Emisión de Factura exenta de IVA.	
Lugares de Realización:	A definir de común acuerdo en dependencia de Empresa / Institución o en salas de capacitación del IPR en Santiago.	
Empresa que Dicta la Capacitación:	IPR - Ingeniería en Prevención de Riesgos. RUT: 79.746.300-0.	
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. <i>"Actividad de Capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la Franquicia Tributaria, no conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según Ley de la República 20.370"</i> .	
Certificaciones:	Certificación Bureau Veritas por Norma ISO 9001:2008. Certificación Bureau Veritas por Norma NCh 2728:2003.	
Docentes:	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH). Postítulo Experto en Prevención de Riesgos (Inst. Nacional de Salud Ocupacional). Diplomado en Gestión de Empresas - Area Química (U. Chile). Especialista en Sustancias Peligrosas. Jefe Area Química y Depto. Asesorías Especiales – ACHS.
	Sr. Pablo Gómez Pacheco	Experto en Prevención de Riesgos (UTEM). Técnico en Materiales Peligrosos (USA). Bombero y Capitán de Compañía de Bomberos de San Bernardo. Docente Internacional de Materiales Peligrosos y Catástrofes.
	Edith María Rodríguez Alfaro	Químico Laboratorista (Universidad de Chile). Postítulo en Ingeniería Ambiental (Universidad de Santiago). Ingeniero en Prevención de Riesgos y Ambiente (UTEM). Desempeño en el Depto. de Salud Ocupacional del ISP.

Materias:

	Contenidos	Detalles
1	Conceptos y Definiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes Epidemiológicos del trauma. • Traumatismo / Heridas / Contusión e inflamación. • Esguince/ luxación / fracturas / Atrición. • Clasificación anatómica y grado de lesión.
2	Tipos de Accidentes y Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes del trabajo / Accidentes de tránsito. • Intoxicaciones. • Emponzoñamientos • Quemaduras. • Electrocuación. • Congelamientos. • Inmersión. • Emergencias químicas, sismos e incendios.
3	Plan Ante una Emergencia con Lesionados	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo del plan / Contenido y características del plan. • Diseño del plan. • Estructura de la organización / Cargos y responsabilidades. • Líderes de emergencias. • Brigada de emergencia. • Trabajo en equipo. • Procedimientos operativos frente a la emergencia. • Vía de evacuación y zonas de seguridad. • Señalizaciones. • Coordinaciones internas y externas.
4	Normas Generales a Seguir en Caso de Accidentes	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación al sitio del accidente. • Evaluación primaria de lesionados. • Control de signos vitales. • Reconocimiento de lesiones, despeje de vías superiores, ayuda en la respiración, evaluación de actividad cardíaca y evaluación de daño neurológico. • Observaciones en personas inconcientes. • Traslado de pacientes.
5	Procedimientos Específicos y Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones traumáticas. • Contusión / Heridas / Esguinces / Luxación / Fractura / Atriciones. • Conmoción cerebral. • Signos de fractura de base de cráneo. • Quemaduras. • Hemorragias. • Trastornos hemodinámicas - Shock. • Envenenamiento e intoxicaciones.
6	Reanimación Cardiopulmonar	<ul style="list-style-type: none"> • Paro respiratorio. • Paro Cardíaco. • Técnica de reanimación cardiopulmonar RCP: evaluación del estado de conciencia, abertura de vías aéreas, evaluación de la respiración, apoyo de la ventilación, evaluación de la circulación y ejecución del masaje cardíaco.
7	Estabilización y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas generales. • Técnicas de inmovilización de pacientes. • Tipos de transporte: camillas, movilización en bloque y silla de mano. • Vendajes / Férulas.
8	Aspectos Normativos	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación chilena. • Normativas chilenas. • Normativas internacionales.

Metodología Aplicada:	Presencial grupal. Modalidad activa para adultos, con participación interactiva permanente entre docente y alumnos. El curso se desarrollará de manera teórico / práctica, siendo fundamental la vivencia de aprendizaje que contempla conversaciones interactivas entre alumnos y docente, y trabajos grupales para su posterior comentario y análisis Realización de talleres prácticos y prueba al final de la capacitación.	
Requisitos de Aprobación:	Asistencia mínima:	80%.
	Evaluación:	Talleres prácticos (dos) y prueba final.
	Nota de aprobación mínima:	70% (escala de 10 a 100%).
Entrega de Certificados y Factura:	Diploma:	Entrega de diplomas a las personas aprobadas una vez terminada la capacitación e incluye nombre de los participantes, número de horas, fecha de realización, lugar de realización y notas obtenidas.
	Asistencia y Calificación:	Carta a Empresa / Institución, con detalle de participantes, asistencias y calificaciones.
	Factura:	Emisión de factura una vez terminada la capacitación..
Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de alumnos:	Los alumnos que se retiren del curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar satisfactoriamente la capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	En caso de haber participación del alumno, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la capacitación deberá realizarse al docente de la capacitación y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.
De Cargo de Nuestra Empresa IPR:	1.- Material de apoyo para cada participante: <ul style="list-style-type: none"> - Carpeta. - CD con apuntes, presentaciones digitalizadas y material técnico / normativo de apoyo). - Cuaderno para anotaciones. - Lápiz. 2.- Certificados de asistencia o aprobación. 3.- Otras atenciones que se determinen de común acuerdo.	
Coordinadoras IPR de la Actividad de Capacitación:		
Sra. Jeannette Cariqueo D., Jefe Depto. Capacitación Srta. María Paz Guerrero D., Ejecutiva de Cuentas		Fonos: 225249735 - 225245154 capacitacion@iprltda.cl